



Consejo de la Sociedad Civil SBIF

Santiago, 31 de julio de 2015

Acta Reunión N°2 - 31 de julio de 2015

A las 9.30 am., comenzó la segunda reunión del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) correspondiente al año 2015. La encabezó el Superintendente de Bancos, Sr. Eric Parrado y el Secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Erick Rojas.

En esta oportunidad se excusó el Presidente del Consejo Sr. Juan Araya y el consejero Fernando Díaz.

La lista de los asistentes es la siguiente:

Nombre	Organización
Sr. Eric Parrado	Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Sr. Erick Rojas	Director de Asuntos Institucionales y Comunicaciones de la SBIF
Sr. George Lever	Gerente de Estudios de la Cámara de Comercio de Santiago
Sr. Luis Cordero	Asociación de Bancos, Abogado
Sr. Raphael Bergoeing	Académico de la Universidad de Chile e Investigador Asociado del Centro de Estudios Públicos (CEP)
Sr. Federico Joannon	Presidente de Prodec Chile A.G.
Sr. Alex Figueroa	Gerente General de Detacoop
Sr. Marcelo Mery	Representante de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (Conadecus)



Sra. Manola Sanchez	Decana de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez
---------------------	--

Además, asistió el Sr. Hernán Calderón Presidente de Conadecus.

Desarrollo

Se inició la sesión con la palabra del consejero Parrado, refiriéndose al Informe de Género del Sistema Financiero, indicando que es la décima cuarta versión del documento y que es la primera vez que se hizo un empaquetamiento distinto para darle visibilidad y que se organizó con la Cepal para lanzar este proyecto con un resultado destacado. Toma la palabra el consejero Figueroa de Ahorrocoop quien indica que en el proyecto de Ley de Cooperativas está aprobado la participación dentro de los socios debe haber el 50% de integrantes mujeres. El Sr. Hernán Calderón se refirió al endeudamiento e indicó que a través de ellos, se están haciendo talleres de derechos y deberes como consumidores los cuales han tenido mucho éxito. Mencionó el proyecto FOSIS para las juntas de vecinos e indicó que este tipo de talleres es imprescindible fomentarlo.

En términos de investigación se está utilizando la red de Chileatiende para hacer un estudio de medición.

La consejera Sánchez se refirió al caso de los estudiantes y a la cantidad de tarjetas de créditos que se les ofrecen mientras estudian, a lo cual manifestó que se debe buscar la manera de demostrarles las consecuencias que tiene este tipo de adquisiciones.

Como segundo punto, el consejero Parrado, se refirió al reporte anual en el cual explica al resto de los consejeros que es una memoria institucional de la SBIF, resumiendo las actividades el 2104 y los desafíos del 2105 mostrando mucha información, transparentar y rendir cuentas de las actividades de la Superintendencia.

Eventos SBIF durante el 2015:

El consejero Parrado indicó que se están preparando dos eventos importantes. Precisó que la primera conferencia de investigación de la SBIF se realizará en



el mes de noviembre y que se solicitaron *papers* a los otros países para que participen y postulen. Esta conferencia es la primera que se hace con este tenor de investigación. Agregó que se hizo un convenio con *Journal* para publicar esta conferencia. Indicó, además, que se está invitando a oradores destacados en el ámbito de la banca.

El Sr. Parrado, invitó a los consejeros a participar y colaborar con este objetivo. Indicó que se enviarán *papers*.

Informó que la segunda es la Conferencia Internacional de Consejeros Bancarios del mundo que se realizará a finales de noviembre del año 2016. Indicó que es una conferencia que se organiza cada dos años. La última se realizó en China y la próxima se organizará acá en Chile y se hará conjuntamente con el Comité de Basilea. El Sr. Parrado, invitó a dar ideas para este evento.

Cambios regulatorios:

El consejero Parrado explicó brevemente en qué consiste la Norma a los consejeros:

“Hoy hay una norma de créditos hipotecarios que entra en régimen en enero de 2106. Se ha especulado el impacto que puede tener esta norma en cambios de tasas y aumento de costos en financiamiento de viviendas sociales y eso no es una realidad. Es una norma moderna y pro ahorro.”

Los consejeros Bergoeing, Sánchez y el Sr. Parrado comentaron el éxito que tuvo el Seminario de la Ley General de Bancos en la Universidad Adolfo Ibáñez el pasado 12 de junio.

Por otra parte, el consejero Calderón puso sobre la mesa 3 temas que le preocupan:

- Cajeros automáticos: Indicó que no ha cambiado la mucho la situación desde que se inició el problema, y tampoco hay una mejora en el funcionamiento.
- Factoring: Manifestó nuevamente que se debe hacer algo para que sean considerados créditos haciéndose estudios sobre el tema y se está prestando para abuso. Ante esta problemática, dijo que se está solicitando al Ministro de Hacienda una regulación.



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Superintendencia de
Bancos e Instituciones Financieras - Chile
Consejo de la Sociedad Civil

El consejero Calderón solicitó al Sr. Parrado que realice a los bancos algún tipo de supervisión para ver un muestreo con el fin de demostrar que estas anomalías no son generalizadas.

El consejero Parrado, indicó que el último punto, es el mes de la Educación Financiera. Dio cuenta de la actividad que se hizo el año pasado e invitó a los consejeros sumarse este año al mes de la Educación que se realizará en octubre próximo.

Propuso hacer una reunión extraordinaria en el mes de septiembre para entregar ideas para este evento.

Se cierra la sesión a las 11 horas.